

PROFEPA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROCURADURIA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
DELEGACIÓN PUEBLA
INFORME VIÁTICOS

FECHA: lunes, 20 de febrero de 2023 **RFC:** SAMA771031FQ6

Adscripción: SAN ROMÁN **Datos del Comisionado:** ARTURO
Apellido Paterno **Nombre (s)**
SUBDELEGACION REC. NATURALES **No. de empleado:** 84 **Nivel y Puesto:** P12 INSPECTOR

OBJETO DE LA COMISIÓN:
Hago de su conocimiento que he sido **COMISIONADO** a:
MUNICIPIO DE: CUETZALAN DEL PROGRESO EN EL ESTADO DE PUEBLA.
Durante los días: 17 DE FEBRERO DE 2023
Con el objeto de:
REALIZAR VISITA OCULAR EN LA REGIÓN NORORIENTAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ESPECÍFICAMENTE EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLA Y CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, CON EL OBJETIVO DE UBICAR FÍSICA Y GEOGRÁFICAMENTE LOS PUNTOS DE VENTA DE AVES MIGRATORIAS COMO SE HACE REFERENCIA EN EL MEMORÁNDUM No. PFFPA/27.7/2C.28.2/0010-22 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2022 Y CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA, ESTAR EN POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE

Para efectos de cumplir con la normatividad y lineamientos vigentes que aplican a los viáticos, al respecto de la comprobación de los mismos, detallo a continuación cada de las actividades realizadas, así como los importes erogados para los efectos financieros que haya lugar.

RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES						
NO. OFICIO DE COMISIÓN	LUGAR	PERIODO COMISIÓN		DÍAS:	CUOTA DIARIA	IMPORTE (Pesos)
		FECHA DE INICIO	FECHA TERMINO			
PFFPA/27.3/2C. 27.3/0343/2023	MUNICIPIO DE CUETZALAN DEL PROGRESO, ESTADO DE PUEBLA.	17-feb	17-feb	0.5	480	220.00
					TOTAL	\$ 220.00

TRANSPORTE:			
AVION		AUTOBUS	
IMPORTE	0.00	IMPORTE PASAJE:	0.00
		AUTO OFICIAL	X
		IMPORTE CASITAS	

IMPORTE EN LETRA:	SUMA VIÁTICOS + PASAJES	\$ 220.00
	DOSCIENTOS VEINTE PESOS 00/100 M.N.	

OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES:

ELABORA: ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA
INSPECTOR DEL AREA DE RECURSOS NATURALES

Yo. Bo.: BIOL. BRISSETH SHUNASHI VÁSQUEZ VÁSQUEZ
ENLACE ADMINISTRATIVO

AUTORIZA: LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
ENCARGADA DE DESPACHO DE LA PROFEPA EN EL ESTADO DE PUEBLA.

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFFPA/1/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firmo la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

LIC. ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

17610/3228

RN - 100052
31239
-8869-

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN E00 Procuraduría Federal de Protección al Ambiente

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE ARTURO SAN ROMAN MEJIA **II.3.-ORIGEN** México Puebla
II.2.-CARGO ENLACE **II.4.-RFC** SAMA771031FQ6

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO		III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE	
NACIONAL (CD-ESTADO)	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO		
INTERNACIONAL (CD-PAÍS)					DIVISA		PAQUETE		
Cuetzalan del Progreso	Puebla	17/02/2023	17/02/2023	0	1	MXN	480.00	240.00	100% 240.00
TOTAL DÍAS:				0	1				
						EUROS	0.00		
						DOLARES	0.00		
						PESOS	240.00		

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

VISITA DE INSPECCION

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observar las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO	REVISO	SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO
Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	Brisseth Shunashi Vasquez Vasquez Inspector de medio ambiente y recursos naturales	ARTURO SAN ROMAN MEJIA ENLACE



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



Oficina de Representación de Protección Ambiental
de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente
en el Estado de Puebla
Subdelegación de Inspección de Recursos Naturales

OFICIO PFPA/27.3/2C.27.3/

0343 /23

Puebla, Pue., a.

C. ARTURO SAN ROMÁN MEJÍA

16 FEB 2023

P R E S E N T E.

Por este medio se le comunica que con base en los artículos 1, 14, 16 y 27 Constitucional; 161, 162, 163, 164, 165, 166, 167, 167 bis, fracción I, IV, 167 bis 1, 167 bis 3, 167 bis 4 y 170 de la Ley General del Equilibrio Ecológico y la Protección al Ambiente; 1, 3, 35 fracción I, 36, 37, 38, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 81 y 82 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo; 1, 2 fracción I, 14, 16, 17, 17 Bis fracción I, 18, 26 párrafos primero y noveno y 32 Bis fracciones I, V y XLII de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículo 1, 2 fracción IV, 3 apartado B fracción I, 4, 6 fracción XII, 40, 41, 43 fracciones I, II, XI, X, XXXII, XXXIX, XLI, XLVIII y XLIX, 44, 45 fracción VII, 46, 66 fracción IV, VIII, XIV, XLIX y 81, del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022; y artículo PRIMERO, numeral 20 del "Acuerdo por el que se señala el nombre, sede y circunscripción territorial de las Oficinas de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en las entidades federativas y en la Zona Metropolitana del Valle de México". Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de agosto de 2022, se le comisiona para que el día 17 del mes de febrero del año dos mil veintitrés, realice la siguiente actividad:

Realizar visita ocular en la Región Nororiental del estado de Puebla, específicamente en el municipio de Huehuetla y Cuetzalan del Progreso, Puebla, con el objetivo de ubicar física y geográficamente los puntos de ventas de aves migratorias como se hace referencia en el Memorandum No. PFPA/27.7/2C.28.2/0010-22 de fecha 10 de enero de 2022 y con la información obtenida, estar en posibilidad de realizar las visitas de inspección correspondientes en materia de vida silvestre; para lo cual tendrá a su disposición el o los vehículos oficiales siguientes:

Marca	Submarca	Año de fabricación	Número de serie	Placas	Línea	Cilindros
NISSAN	NP 300	2019	3N6AD33A6KK867720	NTF 1062	PICK UP	4

*En su caso, se le asignará una unidad diferente.

Pudiendo desplazarse en caso necesario y por requerimientos de la Oficina de Representación, a cualquiera de sus siete regiones siendo estas: Sierra Norte con sus 35 municipios, Sierra Nororiental con sus 28 municipios, Serdán y Valles Centrales con sus 31 municipios, Angelópolis con sus 33 municipios, Valle de Atlixco y Matamoros con sus 24 municipios, Mixteca con sus 45 municipios, Tehuacán y Sierra Negra con sus 21 municipios. Así mismo deberá atender cualquier contingencia y/o asunto competencia de esta Procuraduría Federal que se susciten en los municipios que comprenden la región indicada del Estado de Puebla.

Se solicita a las autoridades civiles y militares, presten oportuno y eficaz auxilio a los inspectores referidos cuando así se requiera para el ejercicio de sus funciones.

Sin más por el momento, agradezco su atención.

ATENTAMENTE
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES


ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI.



Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 17, 18, 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, artículos 3 inciso B, fracción I, 40, 41, 43 fracción XXXVI, 45 fracción VII y último párrafo, y 66 del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 27 de julio de 2022, previa designación realizada por la Procuradora Federal de Protección al Ambiente, Dra. Blanca Alicia Mendoza Vera, con oficio de encargo número PFPA/I/020/2022 de fecha 28 de julio de 2022, firma la suscrita como Encargada de Despacho de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de Puebla.

C.c.p. Oficialía de partes
L'ANHM/B'ASRM

Calle 5 poniente no. 1303 1er y 2do piso, edificio Papillon, Col. Centro, C.P. 72000, Puebla, Pue.
Tel: 222 246 28 04 www.profeпа.gob.mx



2023
Año de
Francisco
VILLA



MEDIO AMBIENTE
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES

INFORME DE COMISIÓN

ALICIA NOEMÍ HERNÁNDEZ MUGÁRTEGUI
SUBDELEGADA DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES Y ENCARGADA DE DESPACHO DE LA OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL DE LA PROFEPA.
PRESENTE.

No. OFICIO DE COMISIÓN: PFPA/27.3/2C.27.3/0343/23 DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2023.
ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES.
NOMBRE DE LOS COMISIONADOS: BIOL. ARTURO SAN ROMAN MEJIA.
PERIODO DE LA COMISIÓN: 17 DE FEBRERO DE 2023.

OBJETIVO:

- **REALIZAR VISITA OCULAR EN LA REGIÓN NORORIENTAL DEL ESTADO DE PUEBLA, ESPECÍFICAMENTE EN EL MUNICIPIO DE HUEHUETLA Y CUETZALAN DEL PROGRESO, PUEBLA, CON EL OBJETIVO DE UBICAR FÍSICA Y GEOGRÁFICAMENTE LOS PUNTOS DE VENTA DE AVES MIGRATORIAS COMO SE HACE REFERENCIA EN EL MEMORÁNDUM No. PFPA/27.7/2C.28.2/0010-22 DE FECHA 10 DE ENERO DE 2022 Y CON LA INFORMACIÓN OBTENIDA, ESTAR EN POSIBILIDAD DE REALIZAR LAS VISITAS DE INSPECCIÓN CORRESPONDIENTES EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE.**

El día **17 de febrero de 2023** alrededor de las 07:00 horas el suscrito inspector me trasladé de la Ciudad de Puebla al Municipio de Cuetzalan del Progreso, estado de Puebla, específicamente en la carretera federal que va de la localidad de Equimita a Cuetzalan del Progreso, arribando aproximadamente a las 11:00 hrs, a fin de realizar un recorrido ocular en materia de vida silvestre; donde una vez llegado a la localidad en mención (Equimita), procedí a iniciar el recorrido con dirección a la cabecera municipal de Cuetzalan del Progreso, obteniendo lo siguiente:

Siendo las 11:10 hrs, al iniciar el recorrido inicié primeramente en la coordenada UTM **X=651898, Y=2210301**, donde se observa sobre la carretera, un letrero que dice "venta de pájaros" y en la cual, sobre una barda de block correspondiente a una casa particular de 2 pisos, se observan 09 jaulas de madera principalmente, que en su interior albergan diferentes especies de aves. Para lo cual, se tomó la fotografía (**Imagen 1**) de ese momento, a fin de mostrar las jaulas exhibidas para la venta de diferentes especies de aves.

Al continuar con el recorrido, y siendo aproximadamente las 11:25 hrs, ahora ubicado en la coordenada UTM **X=652265, Y=2210609**, se encuentra el inmueble denominado "Posada Xochikali", y un costado de este inmueble existe un establecimiento comercial (tienda), la cual cuenta con un techado metálico sin paredes, donde se observan artesanías para venta elaboradas con maquique (como esculturas y macetas) (**Imagen 2**), la cual, es una gruesa capa formada por las raíces adventicias, que crecen en cualquier lugar de la planta, que rodea el tallo de muchos helechos arborescente perteneciente a la familia Cyatheaceae, propia de la región de Cuetzalan del Progreso, Puebla.

Siendo aproximadamente las 12:00 hrs, se observa sobre la orilla de la carretera que conduce al municipio de Cuetzalan del Progreso, específicamente en la coordenada UTM **X=652278, Y=2210911**, un inmueble particular en el cual se tiene a la venta artesanías elaboradas con maquique y plantas como las orquídeas de diferentes especies. Al frente de dicho inmueble se observa una hilera de llantas y estantes de madera donde se exhibe las artesanías y plantas, como se observa en la **imagen 3**.

Continuando en este tramo de la carretera hacia el municipio de Cuetzalan del Progreso, se detectó otro inmueble de 2 pisos a la altura de la coordenada UTM **X=652561, Y=2211982**, la cual, sobre la orilla del camino se observa un letrero que dice "Venta de Pájaros", así mismo, en la fachada se observan sobre la pared, jaulas metálicas y de madera que albergan diferentes especies de aves. (**Imagen 4**). Por lo que, siendo aproximadamente las 12:30 hrs, procedí con el recorrido hasta llegar a la cabecera municipal de Cuetzalan, sin embargo, en este último tramo, ya no se observó ningún otro inmueble que realice actividades de venta de aves y plantas.

Una vez terminando el recorrido, alrededor de las 12:50 hrs, procedí a tomar retirarme de la cabecera municipal de Cuetzalan del Progreso, hacia el municipio de Huehuetla, donde en el tramo de la localidad de Equimita hacia el municipio de Jonotla, estado de Puebla, (**Imagen 5**), y así dirigirme al municipio de Huehuetla, sin embargo, siendo las 14:00 hrs al llegar al municipio de Tuzamapan de Galeana, debido a las condiciones climáticas ya no se pudo continuar, toda vez que, se informó sobre un deslave sobre el camino que interrumpía el seguimiento al municipio de Huehuetla, por lo que, procedí a regresarme a la Localidad de Equimita, (que es el sitio donde convergen los caminos hacia Cuetzalan, Huehuetla y Zacapoaxtla).



MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES



**OFICINA DE REPRESENTACIÓN DE PROTECCIÓN AMBIENTAL
DE LA PROCURADURÍA FEDERAL DE PROTECCIÓN AL AMBIENTE
EN EL ESTADO DE PUEBLA
SUBDELEGACIÓN DE INSPECCIÓN DE RECURSOS NATURALES**

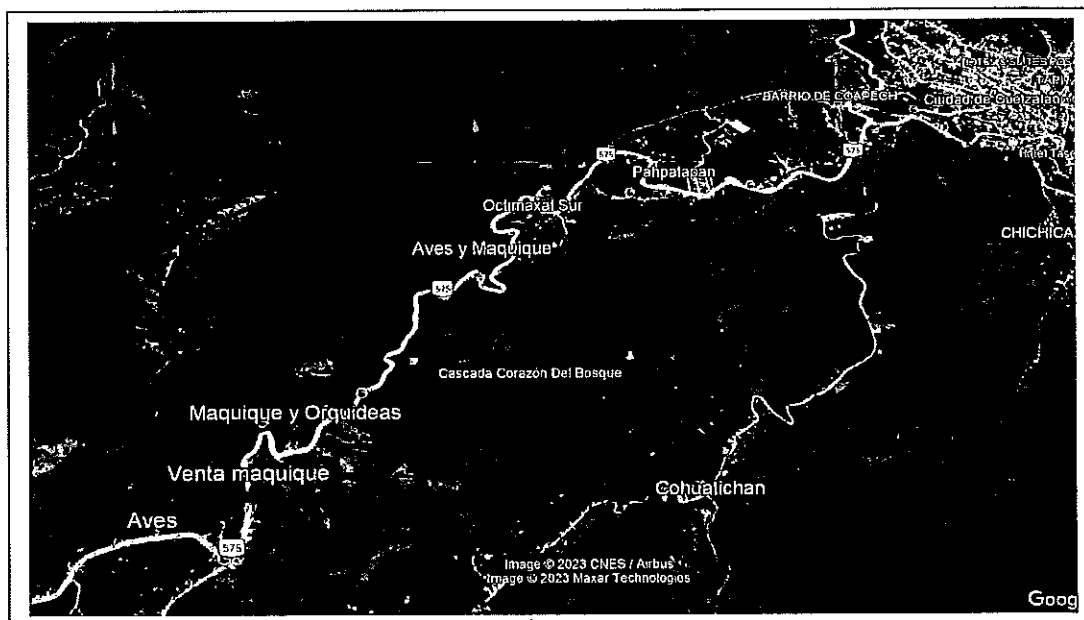


Imagen satelital del recorrido entre la localidad de Equimita hacia el municipio de Cuetzalan del Progreso, Puebla.

Procediendo a realizar la ingesta de alimentos en esta localidad (Equimita), siendo las 14:30 hrs y procedí a dirigirme a las Instalaciones de la Oficina de Representación de Protección Ambiental de la PROFEPA, arribando a dichas instalaciones aproximadamente a las 18:20 hrs del día 17 de febrero de 2023. Dando por concluida la diligencia encomendada.

**ATENTAMENTE
El personal actuante**

Arturo San Román Mejía

**Vo. Bo.
Subdelegado de Recursos Naturales**

Alicia Noemí Hernández Mugártegui



**2023
Francisco
VILA**